

Comunicado en solidaridad con Iniciativa Internacionalista

YESCA :: 19/05/2009

La ilegalización de la candidatura para las elecciones europeas “Iniciativa Internacionalista - La Solidaridad entre los pueblos” por parte del Tribunal Supremo de Justicia supone un salto cualitativo del nivel represivo del Estado español y un ataque antidemocrático directo contra derechos fundamentales como la libertad de expresión y de acción política.

La conocida como “Ley de partidos” y su fórmula del “todo es ETA” no es más que la puesta en práctica de la represión por parte del poder hecha a medida contra la izquierda abertzale por el calado social que tiene su lucha por un proyecto independentista y socialista. Esta estrategia represiva de ilegalizaciones de organizaciones políticas que hasta la fecha solamente se daba en territorio vasco, se ha hecho extensible a otras naciones administradas por el Estado español con la ilegalización de la candidatura de Iniciativa Internacionalista de mano de la demanda de la Abogacía del Estado del pasado 16 de Mayo de 2009, bajo los absurdos argumentos de que algunos integrantes de la lista electoral así como que algunas de las organizaciones que promueven la candidatura eran cercanos a lo que llaman “el entorno de ETA-Batasuna” entre las que se mencionaban a Izquierda Castellana, Corriente Roja o incluso Yesca, a pesar de que nuestra organización no se haya hecho participe en Iniciativa Internacionalista.

Nuevamente vemos que en boca del PSOE y del PP es una falacia hablar de democracia, respeto y libertad política cuando con actos como el caso concreto de la ilegalización de la candidatura de Iniciativa Internacionalista, supone una nueva muestra de la ilegalización de ideas que promueven dichos partidos desde un estado como España.

Iniciativa Internacionalista se trata de una candidatura anticapitalista impulsada por diversas organizaciones de izquierdas independentistas, soberanistas y estatistas respetuosas con los derechos nacionales de los pueblos, que tiene como ejes de acción la lucha por un modelo de justicia social, la lucha por el derecho de autodeterminación de los pueblos, el antipatriarcado, la lucha por libertades democráticas a la hora de hacer política y la oposición a la Europa del capital.

Por todo ello, desde Yesca queremos manifestar nuestra oposición a dicha ilegalización, por ser una decisión política represiva al servicio de los intereses de un proyecto político capitalista materializado en un estado como España, así como nuestra solidaridad con Iniciativa Internacionalista ante toda la campaña difamatoria y criminalizadora que medios de comunicación al servicio del poder como el ABC están desarrollando.

Desde nuestra organización rechazamos la estrategia que llevan a cabo el PSOE y PP de criminalizar y reprimir las voces disidentes a su modelo reaccionario de explotación y más concretamente la estrategia que lleva contra los proyectos políticos revolucionarios que luchan por alcanzar un sistema en el que la justicia social sea una realidad de mano del socialismo y en el que los pueblos legítimamente puedan ejercer sus derechos. Derechos intrínsecos a estos como el derecho de autodeterminación.

Yesca, la juventud castellana y revolucionaria

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-en-solidaridad-con-iniciativa